



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO SIAPER N° 863.- /

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL OLGA DEL CARMEN SILVA PACHECO.

LAJA, **11 FEB 2026**

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Feriado Legal año 2025 presentada por OLGA DEL CARMEN SILVA PACHECO, visada por el Alcalde (S);
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 3.231 de fecha 29.05.2020 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" a la Directora de Administración y Finanzas;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE**, feriado legal año 2025 a OLGA DEL CARMEN SILVA PACHECO, R.U.T. Escalafón DIRECTIVOS, Grado 6° E.M. Directora de Control, a contar del 19 de febrero al 04 de marzo de 2026, en su ausencia será subrogada por HARLE CASTILLO ALARCÓN, R.U.T. Escalafón PROFESIONALES, Grado 10° E.M.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


DANIEL CORREA FIGUEROA
SECRETARIO MUNICIPAL
(S)

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SAMUEL PARADA ARROYO
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

SPA/JEP/jep
DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Lobby ✓